

# Ramo 21 Turismo

Programas presupuestarios cuya MIR se incluye en el reporte

F-002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	<b>Ramo</b>	21 Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información			
<b>Finalidad</b>	3 - Desarrollo Económico	<b>Función</b>	7 - Turismo	<b>Subfunción</b>	1 - Turismo	<b>Actividad Institucional</b>	3 - Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables			
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES							AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	
<b>Fin</b>	Contribuir a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos del país	Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados	$VPD = ((CDDEPMCS / CDDEPMCS - 1) - 1) * 100$ Donde: VPCD=Variación porcentual anual en la oferta de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados. CDDEPMCS= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t CDDEPMCS-1= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t-1 t=Año base	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.84	N/A	N/A	N/A	
<b>Propósito</b>	Las Entidades Federativas del país incrementan su potencial de inversión turística	Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística	(Número de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística/Número de Entidades Federativas del país)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	
<b>Componente</b>	A Evaluaciones de Proyectos del sector turístico en Entidades Federativas realizadas	Porcentaje de Proyectos evaluados	(Número de proyectos evaluados)/(Número de proyectos solicitados) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	FO02 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
	B Superficie del inventario de terrenos disponible para proyectos de inversión de las Entidades Federativas vendida	Porcentaje de superficie del inventario de terrenos disponibles	de	superficie (Superficie total vendida en el periodo / Superficie programada para venta en el periodo) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	0.66	212.52	32,200.00
	C Estudios de Planeación Turística a Entidades Federativas proporcionados	Porcentaje de planeación proporcionados	de	estudios de turística (Número de estudios de planeación turística proporcionados en el año t / Número de estudios de planeación turística solicitados) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A
	D Hectáreas susceptibles de ser aprovechadas en proyectos turísticos en las Entidades Federativas identificadas	Porcentaje de identificadas para turísticos	de	hectáreas para proyectos (Número de hectáreas identificadas en el periodo/Número de hectáreas programadas a identificar en el periodo) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	0.00	N/A	N/A	N/A
<b>Actividad</b>	A 1 Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos	Porcentaje de talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.	de	reuniones, (Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos)/(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación programados para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	32.00	32.00	100.0
	A 2 Generación oportuna de los elementos que integran la evaluación de proyectos de inversión.	Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.	de	reuniones, (Suma de los días utilizados para la evaluación de todos los proyectos)/(Número de proyectos evaluados).	Días Promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	19.00	19.00	12.57	133.84
	B 3 Realización de ventas de bienes inmuebles	Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.	de	ventas reales (Monto total de las ventas realizadas respecto a los bienes inmuebles del inventario disponible, en el periodo t / Monto total de ventas de bienes inmuebles programados en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	0.75	119.67	15,956.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	F002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
	B 4 Identificación de estrategias para la comercialización de bienes inmuebles	Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas	de	estrategias de (Estrategias de comercialización para la venta de terrenos ejecutadas / Estrategias de comercialización programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	26.67	26.67	100.00
	C 5 Formalización de Convenios de Estudios de Planeación Turística a estados y municipios.	Porcentaje de convenios a formalizados.	de	convenios (Número de convenios formalizados de estudios de planeación turística / número de convenios de planeación turística programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	33.33	0.00	0.00
	D 6 Elaboración de estudios para la identificación de reserva territorial susceptible de ser aprovechada en proyectos turísticos.	Porcentaje de estudios elaborados en identificación territorial.	de	estudios para la reservas territoriales elaborados en el periodo/Número de estudios de identificación de reservas territoriales programados en el periodo) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	0.00	0.00	0.00	N/A
PRESUPUESTO										
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL							N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO							N/D	N/D	N/D	N/A
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados Sin Información, Sin Justificación										
Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística Sin Información, Sin Justificación										
Porcentaje de Proyectos evaluados Sin Información, Sin Justificación										

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa</b>	<b>FO02</b>	<b>Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico</b>	<b>Ramo</b>	21	Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<b>Enfoques transversales</b>		Sin Información
<b>Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles</b>										
<b>Causa :</b> Se superó la meta de superficie comercializada del inventario de terrenos disponibles al 31 de marzo de 2024, derivado de la actualización de los procedimientos de comercialización, realizada a finales del ejercicio 2023, lo que permitió agilizar y transparentar la comercialización, se ha realizado una licitación pública y se mantiene una campaña de ventas directas durante el primer trimestre 2024.										
<b>Efecto:</b> Con la comercialización de una superficie mayor a la planeada se incrementan los ingresos propios del Fondo por concepto de venta de terrenos, se disminuye el gasto de las contribuciones que corresponden a los lotes comercializados y se fomenta la inversión en el sector turístico.										
<b>Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados</b>										
Sin Información,Sin Justificación										
<b>Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos</b>										
Sin Información,Sin Justificación										
<b>Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.</b>										
<b>Causa :</b> Para el periodo enero marzo del ejercicio 2024, se estableció una meta de 8 difusiones y se realizaron 8, con lo cual se alcanzó un cumplimiento de la meta anual del 32%. Se cumplió la meta establecida, derivando en una adecuada planeación.										
Se atendieron a 8 entidades federativas del país, estas son: Ciudad de México (1), Veracruz (1), Sinaloa (1), Nuevo León (1), Chiapas (1), Oaxaca (3)										
<b>Efecto:</b> Cumplimiento de la meta que genera conocimiento y promoción del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos resultando en un mayor número de micro, pequeños y medianos empresarios e inversionistas del país que conocen los servicios que ofrece el Programa susceptibles de ingresar a dicho programa, obteniendo una asesoría que les permita lograr la integración de su plan de negocios y en su caso la posibilidad de acceder a un financiamiento con base en sus alcances y necesidades. La difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos contribuye a fomentar la inversión en el sector turístico en la República Mexicana.										
<b>Otros Motivos:</b> No existen.										

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa	F002	Fomento y promoción de la	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	de	Enfoques transversales	Sin Información
presupuestario		Inversión en el sector turístico								
<b>Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.</b>										
<p><b>Causa :</b> La meta establecida para 2024 es de 19 días hábiles promedio, para la revisión y evaluación de los proyectos. Durante el periodo de enero a marzo se evaluaron 7 proyectos en un periodo de 88 días, lo que arroja un promedio de 12.57 días empleados en cada evaluación, reduciendo el tiempo en 6.43 días.</p> <p>Durante el proceso de evaluación se puede atender de manera simultánea uno o más proyectos y contar con análisis previos en algunas zonas del país, lo que permite optimizar los tiempos de la evaluación de los diferentes rubros en materia de clúster, mercado, técnico, operación, comercialización y financiero.</p> <p><b>Efecto:</b> Los promoventes tienen la posibilidad de contar de manera oportuna con el análisis de la información, recomendaciones y requerimientos de información para la adecuada estructuración de su plan de negocios.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> El eficientar el tiempo contribuye a agilizar el proceso de ingreso de los proyectos a la Banca para obtener un crédito. En la definición del indicador se estableció que se miden los días que en promedio son utilizados para la generación del análisis de clúster, mercado, operación, comercialización, técnico y financiero, que integran la evaluación de cada proyecto. Por lo que el avance de la meta reportada está en función del número de proyectos evaluados en el periodo. En la meta esperada, el numerador se refiere a los 152 días estimados para realizar la evaluación de 8 proyectos. Mientras que, en la meta alcanzada, los datos del numerador corresponden a los 88 días efectivamente utilizados para evaluar los 7 proyectos evaluados en el periodo.</p>										
<b>Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes Inmuebles</b>										
<p><b>Causa :</b> Se superó la meta de ventas reales de bienes inmuebles al 31 de marzo de 2024, derivado de la actualización de los procedimientos de comercialización, realizada a finales del ejercicio 2023, lo que permitió agilizar y transparentar la comercialización, se ha realizado una licitación pública y se mantiene una campaña de ventas directas durante el primer trimestre 2024, aunado a la implementación de descuentos por pronto pago, que incentivan a los inversionistas a liquidar sus lotes en el menor tiempo posible.</p> <p><b>Efecto:</b> La venta de bienes inmuebles representa un incremento de los ingresos propios del Fondo por concepto de venta de terrenos, además de que se fomenta la inversión en el sector turístico.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> No existen.</p>										
<b>Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas</b>										
<p><b>Causa :</b> Con corte al mes de marzo, se realizaron estrategias de publicidad y difusión, con la finalidad de llevar a cabo la Promoción y Fomento a la Inversión Turística de los procedimientos de comercialización y el catálogo de bienes inmuebles del FONATUR.</p> <p><b>Efecto:</b> Se ha tenido mayor contacto con inversionistas potenciales y la venta de bienes inmuebles mediante los procedimientos de comercialización difundidos mediante las estrategias.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> No existen.</p>										

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa	FO02	Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	de	Enfoques transversales	Sin Información
<b>Porcentaje de convenios formalizados.</b>										
<b>Causa :</b> Durante el periodo enero-marzo de 2024 se tenía programada la suscripción de dos convenios con Estados y/o Municipios para la elaboración de Estudios de Planeación Turística. No obstante, a la fecha se continúa en el proceso de Planeación técnica de los estudios regionales, debido a los ajustes en la planeación del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios.										
<b>Efecto:</b> Retraso en la formalización de acuerdos con los gobiernos de Estados y/o Municipios para la ejecución de los estudios de planeación turística, que permita el desarrollo de esta actividad económica que permita aprovechar de forma sustentable sus recursos culturales y/o naturales en beneficio de sus habitantes.										
<b>Otros Motivos:</b> No existen										
<b>Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial.</b>										
<b>Causa :</b> No se programó meta para este indicador.										
<b>Efecto:</b> No se genera efecto alguno porque no se programó meta para este indicador										
<b>Otros Motivos:</b> De conformidad con la nueva estrategia y visión implementada por el ejecutivo federal se busca fomentar y promover destinos turísticos sostenibles, donde convivan la actividad turística y la preservación, protección, manejo y uso sustentable del patrimonio natural de la nación, dando lugar a que se emitiera y publicara el 15 de febrero de 2023 en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las acciones que se indican", por medio del cual se ordena lo siguiente:										
Artículo 1. Se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo para que identifique plenamente, de sus reservas territoriales, aquellos inmuebles que forman parte de su patrimonio y son susceptibles de ser transmitidos a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, entre ellos, los que se encuentran en los estados de Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo y Sinaloa que, por sus características y presencia de especies de flora y fauna en ellos, tienen un valor ambiental importante y, por lo tanto, pueden declararse como áreas naturales protegidas. Como se puede observar, de conformidad con lo instruido en el artículo primero del citado acuerdo, se considera que en cierta medida éste, limita la razón de realizar por el momento la identificación de reservas territoriales por parte del FONATUR, toda vez que, de acuerdo con lo dispuesto en el multicitado acuerdo las superficies que forman parte de sus reservas territoriales y por lo tanto conforman el patrimonio inmobiliario de esta entidad, a partir de la promulgación de este decreto ya no tendrán como finalidad su explotación y afectación, sino por el contrario su preservación y conservación como áreas naturales protegidas.										